

COMITÉ DE INFORMACIÓN

10^a SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 4 de mayo del año 2010, en la Subdirección de Información y Calidad, sito en el quinto piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la Décima Sesión Extraordinaria 2010 del Comité de Información del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los CC. Gerardo Cortés Molina, Jefe de Departamento de la Subdirección de Información y Calidad, designado por única ocasión como suplente de la Lic. Rebeca Molina Freaner, Presidenta de este Comité, mediante oficio DPAED/1039/2010, de fecha 30 de abril de 2010; y Manuel Jezrael Jurado Muro, Titular del Área de Quejas y Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el INEA.

NOTA: para el caso de hacer mención a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en la presente acta, se hará referencia como LFTAIPG.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum

Para el desahogo del primer punto se verifica la existencia del quórum para sesionar indicando que si existe y se declara instalada la sesión y se invita a los miembros asistentes a dar inicio la Décima Sesión Extraordinaria 2010 del Comité de Información del INEA.

II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.

Se dio lectura al Orden del Día y se pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario respecto a este punto.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

II. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.

III. Análisis y dictamen de la solicitud de información 1131000005410, mediante la cual solicitan lo siguiente:

"De personal que se relaciona a continuación: C.C. RODOLFO OBREGÓN LÓPEZ., VERÓNICA CONTR1ERAS BRICEÑO, FRANCISCO OLVERA ARRIAGA, NORMA LILIA HERNÁNDEZ DÍAZ., GUADALUPE PÉREZ MUÑOZ MÓNICA CASAS VELÁZQUEZ, MARÍA EUGENIA FLORES GARCÍA. JANETH ARRIAGA CERVANTES, ALICIA ARIAS MORALES. MARÍA DE LA CRUZ ARELLANO, TANIA GERTRUDIS LÓPEZ. FERNANDO MAGAÑA BARRIENTOS se solicita los siguientes documentos:

1. Documento en el que consta el otorgamiento de vacaciones adicionales correspondientes al programa de premios estímulos y recompensas de los años 2006 a 2009 de los siguientes trabajadores.
2. Formato de evaluación por el que se otorgó vales de despensa como estímulo de productividad mensual a los trabajadores antes mencionados, correspondiente a los años 2006 a 2009.
3. Documentos en los que constan los Permisos de entrada, salida, justificaciones de retardos y permisos económicos otorgados a los trabajadores arriba mencionados.
4. Documentos en los que conste los cambios de área laboral y motivos del cambio de los trabajadores arriba mencionados.
5. Documentos de la C. Mónica Casas Velásquez en el que consta la falsificación de firma para la obtención de viáticos para acudir a una comisión a Puebla entre los años 2007 y 2008.
6. Estadísticas de los días de incapacidad tomados por cada uno de estos trabajadores en los años 2006 a 2009." (SIC)

IV. Análisis y dictamen de la solicitud de información 1131000005110, en relación a la respuesta de la Subdirección de Recursos Humanos relativa a la situación laboral del C. Mario Leodegario Pérez Amezquita.

ACUERDO 040510-01 Se aprueba el orden del día propuesto para esta sesión.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

10^a SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010

-
- III. Análisis y dictamen de la solicitud de información 1131000005410, mediante la cual solicitan diversa información relacionada con las siguientes personas RODOLFO OBREGÓN LÓPEZ, VERÓNICA CONTRERAS BRICEÑO, FRANCISCO OLVERA ARRIAGA, NORMA LILIA HERNÁNDEZ DÍAZ, GUADALUPE PÉREZ MUÑOZ MÓNICA CASAS VELÁZQUEZ, MARÍA EUGENIA FLORES GARCÍA, JANETH ARRIAGA CERVANTES, ALICIA ARIAS MORALES, MARÍA DE LA CRUZ ARELLANO, TANIA GERTRUDIS LÓPEZ, FERNANDO MAGAÑA BARRIENTOS**
-

Mediante oficio DPAEyD/SRH/0699/2010, la Subdirección de Recursos Humanos remitió la siguiente información:

- *Documento en el que consta el otorgamiento de vacaciones adicionales correspondientes al programa de premios estímulos y recompensas de los años 2006 a 2009 de los siguientes trabajadores.*

Año 2006 1 hoja

Oficio SRH/0099/06, en el que se encuentra señalada la C. Ma. Eugenia Flores García como designada a recibir estímulo de vacaciones.

Año 2008 integrado con 3 hojas:

Oficio DPAEyD/3590/2008, a nombre del C. Rodolfo Obregón López

Oficio DPAEyD/3591/2008, a nombre de la C. Verónica Contreras Briceño

Oficio DPAEyD/3592/2008, a nombre de la C. Ma. Guadalupe Pérez Muñoz

- *2. Formato de evaluación por el que se otorgó vales de despensa como estímulo de productividad mensual a los trabajadores antes mencionados, de los años 2006 a 2009.*

Formato de Cédula de Evaluación de Productividad y Calidad en el Trabajo a nombre de los CC. Obregón López Rodolfo, Guadalupe Pérez Muñoz, María Eugenia Flores García, en el año 2006 integrado con un total de 8 hojas.

Formato de Cédula de Evaluación de Productividad y Calidad en el Trabajo a nombre de los CC. Rodolfo Obregón López, Norma Lilia Hernández Díaz, en el año 2007 integrado con un total de 4 hojas.

Formato de Cédula de Evaluación de Productividad y Calidad en el Trabajo a nombre de los CC. Rodolfo Obregón López, Verónica Contreras Briceño, Norma Lilia Hernández Díaz, Alicia Arias Morales y María Eugenia Flores García, en el año 2008, integrado con un total de 12 hojas.

Formato de Cédula de Evaluación de Productividad y Calidad en el Trabajo a nombre de los CC. María Eugenia Flores García, María Luisa de la Cruz Arellano, Pérez Muñoz María Guadalupe, Norma Lilia Hernández Díaz, Alicia Arias Morales y Mónica Casas Velázquez, en el año 2009, integrado con un total de 12 hojas.

- *3. Documentos en los que constan los permisos de entrada, salida, justificaciones de retardos y permisos económicos otorgados a los trabajadores arriba mencionados*

Año 2006

Arias Morales Alicia total 2 hojas

Obregón López Rodolfo 3 hojas

Olvera Arriaga Francisco 9 hojas

Flores García Ma. Eugenia 25 hojas

Casas Velazquez Mónica 18 hojas

Hernández Díaz Norma Lilia 12 hojas

Pérez Muñoz Ma. Guadalupe 11 hojas

Contreras Biceño Verónica 4 hojas



COMITÉ DE INFORMACIÓN

10^a SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010

Magaña Barrientos Fernando Miguel 7 hojas

Año 2007

Arias Morales Alicia total 5 hojas

Obregón López Rodolfo 7 hojas

Olvera Arriaga Francisco 9 hojas

Flores García Ma. Eugenia 38 hojas

Mónica Casas Velazquez 20 hojas

Norma Lilia Hernández Díaz 14 hojas

Pérez Muñoz Ma. Guadalupe 7 hojas

De la Cruz Arellano Ma. Luisa 1 hoja

Contreras Biceño Verónica 2 hojas

Magaña Barrientos Fernando Miguel 11 hojas *

Año 2008

Arias Morales Alicia total 3 hojas

Obregón López Rodolfo 9 hojas

Olvera Arriaga Francisco 10 hojas

Flores García Ma. Eugenia 54 hojas

Mónica Casas Velazquez 14 hojas

Norma Lilia Hernández Díaz 20 hojas

Arriaga Cervantes Janeth 5 hojas

Gertrudis López Tania 2 hojas

Pérez Muñoz Ma. Guadalupe 12 hojas

De la Cruz Arellano Ma. Luisa 30 hojas

Contreras Biceño Verónica 2 hojas

Magaña Barrientos Fernando Miguel 12 hojas

Año 2009

Arias Morales Alicia total 3 hojas

Obregón López Rodolfo 8 hojas

Olvera Arriaga Francisco 4 hojas

Flores García Ma. Eugenia 28 hojas

Mónica Casas Velazquez 17 hojas

Norma Lilia Hernández Díaz 31 hojas

Arriagan Cervantes Janeth 6 hojas

Gertrudis López Tania 4 hojas

Pérez Muñoz Ma. Guadalupe 13 hojas

De la Cruz Arellano Ma. Luisa 30 hojas

Contreras Biceño Verónica 4 hojas

Magaña Barrientos Fernando Miguel 8 hojas



COMITÉ DE INFORMACIÓN

10^a SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010

- 4. Documentos en los que conste los cambios de área laboral y motivos del cambio de los trabajadores arriba mencionados.

Oficio de cambio de adscripción en el año 2007, en el que se señala el motivo, a nombre de Mónica Casas Velázquez consta de 1 hoja.

Oficio de cambio de adscripción en el año 2008, en el que se señala el motivo, a nombre de María Guadalupe Pérez Muñoz consta 'de 1 hoja.

Oficio de cambio de adscripción en el año 2009, en el que se señala el motivo, a nombre de Rodolfo Obregón López, Verónica Contreras Briceño y Fernando Miguel Magaña Barrientos total 3 hojas.

- 6. Estadísticas de los días de incapacidad tomados por cada uno de estos trabajadores en los años 2006 a 2009.

Cuadro de estadística de los días de incapacidad tomados en los años 2006 a 2009, de los CC. Rodolfo Obregón López, Verónica Contreras Birceño, Francisco Olvera Arriaga, Norma Lilia Hernández Díaz, Guadalupe Pérez Muñoz, Mónica Casas Velázquez, María Eugenia Flores García, Janeth Arriaga Cervantes, Alicia Arias Morales, María de la Cruz Arellano, Tania Gertrudis López, Fernando Magaña Barrientos.

Asimismo, el Subdirector de Recursos Humanos, en su oficio de referencia informa que la documentación antes citada constituye un total de 579 fojas originales, y sugiere, si así lo desea el requirente, realice la consulta de los mismos en la Subdirección de Recursos Humanos, ya que sólo se cuenta con la documentación de manera física.

Por otra parte, menciona que en relación al numeral 6, se podrá proporcionar de manera electrónica; informando que la documentación citada en cada uno de los puntos, es la única con la que se cuenta en la Subdirección de Recursos Humanos.

Por otra parte, y con relación al punto 5 de la solicitud de información:

- 5. Documentos de la C. Mónica Casas Velázquez en el que consta la falsificación de firma para la obtención de viáticos para acudir a una comisión a Puebla entre los años 2007 y 2008.

El Lic. Jesús Francisco Balderrama González, Subdirector de Recursos Financieros, mediante oficio SRF/249/10, de fecha 12 de abril de 2010, informa que en el área a su cargo, no existe ningún documento que acredite o que haga constar la falsificación de firma para la obtención de viáticos para una comisión a la Ciudad de Puebla, entre los años 2007 y 2008 de la C. Mónica Casas Velázquez.

En razón de lo anterior, este Comité respecto a la respuesta de la solicitud de información 1131000005410 por lo que hace al punto 5, deberá determinarla como una negativa parcial, debido a que en la Subdirección de Recursos Financieros, no existe ningún documento que acredite o que haga constar la falsificación de firma para la obtención de viáticos para una comisión a la Ciudad de Puebla, entre los años 2007 y 2008 de la C. Mónica Casas Velázquez.

Respecto a los puntos 1, 2, 3 y 4 la información no se tiene de manera electrónica, la cual consta de 579 hojas, deberá indicarse al particular el costo de la expedición de copias más gastos de envío, o bien, señalar que la puede consultar acudiendo a la Subdirección de Recursos Humanos de este Instituto; y con relación al punto 6 de la solicitud, la Unidad de Enlace deberá enviar al particular el archivo electrónico con que cuenta la Subdirección de Recursos Humanos.

En razón de lo antes expuesto, este Comité de Información acuerda:

ACUERDO A-040510-02 Con relación a la solicitud de información 1131000005410, este Comité de Información con fundamento en el artículo 45 LFTAIPG, determina la respuesta al particular como una negativa parcial por inexistencia de la información solicitada, y confirma la respuesta de la Subdirección de Recursos Humanos, así como de la Subdirección de Recursos Financieros toda vez que en los archivos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos no existe ningún documento que acredite o que haga constar la falsificación de firma para la obtención de viáticos para una comisión a la Ciudad de Puebla, entre los años 2007 y 2008 de la C. Mónica Casas Velázquez.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

10^a SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010

Por otra parte, de la información de la cual solicita copia simple, se deberá notificar al particular de cuantas hojas consta y el costo de las mismas, más gastos de envío, y una vez efectuado el pago, se le enviará la información por correo certificado en un periodo de diez días, o bien, indicarle que la puede consultar acudiendo a la Subdirección de Recursos Humanos de este Instituto; y con relación al punto 6 de la solicitud, la Unidad de Enlace deberá enviar al particular el archivo electrónico con que cuenta la Subdirección de Recursos Humanos.

Comuníquese al particular la resolución de este Comité para los efectos a que haya lugar.

El presente Acuerdo se emite con fundamento en los artículos 29, fracción III y 45 de la LFTAIPG.

Votos

Unidad de Enlace	A favor
Órgano Interno de Control	A favor

IV. Análisis y dictamen de la solicitud de información 1131000005110, en relación a la respuesta de la Subdirección de Recursos Humanos relativa a la situación laboral del C. Mario Leodegario Pérez Amezquita.

En la Novena Sesión Extraordinaria de este Comité fue analizada la solicitud de información 1131000005110, mediante la cual el C. Héctor Francisco Liceaga Ruibal, solicita información relacionada con la liquidación de diversas personas, entre ellas, el C. Mario Leodegario Pérez Amézquita; mediante oficio DPAEyD/SRH/0694/2010 la Subdirección de Recursos Humanos informó que en sus archivos no obra documento alguno que se encuentre suscrito por el Lic. Jaime Hurtado Camarena, quien fungió como Titular del Órgano Interno de Control, y que esté relacionado con la liquidación del C. Mario Leodegario Pérez Amézquita.

Mediante Acuerdo A-280410-02, este Comité determinó solicitar a la Subdirección de Recursos Humanos, informarán cuál es la situación laboral del C. Mario Leodegario Pérez Amézquita, posteriormente mediante oficio DPAEyD/SRH/DAM/85/2010 el Departamento de Admisión y Movimientos dependiente de la citada Subdirección informó que el C. Mario L. Pérez Amézquita, es baja en este Instituto, y anexa copia del Formato de Incidencia de Personal número de documento 156.

ACUERDO A-040510-03 Con relación a la solicitud de información 1131000005110 y con fundamento en el artículo 45 LFTAIPG, este Comité determina la respuesta al particular como una negativa parcial por inexistencia de la información solicitada, y confirma la respuesta de la Subdirección de Recursos Humanos, toda vez que en los archivos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos no obra documento alguno que se encuentre suscrito por el Lic. Jaime Hurtado Camarena, quien fungió como Titular del Órgano Interno de Control en el INEA, y que esté relacionado con la liquidación del C. Mario Leodegario Pérez Amézquita, toda vez que dicha persona causó baja en el Instituto con fecha 23 de mayo de 2005.

Por otra parte, de la información de la cual solicita copia certificada, se deberá notificar al particular de cuantas hojas consta y el costo de las mismas, más gastos de envío, y una vez efectuado el pago, se le enviará la información por correo certificado en un periodo de diez días.

Comuníquese al particular la resolución de este Comité para los efectos a que haya lugar.

El presente Acuerdo se emite con fundamento en los artículos 29, fracción III y 45 de la LFTAIPG.

Votos

Unidad de Enlace	A favor
Órgano Interno de Control	A favor

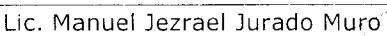
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 10:30 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



COMITÉ DE INFORMACIÓN
10^a SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gerardo Cortés Molina".

Gerardo Cortés Molina
Jefe del Departamento de la Calidad en la
Inscripción, Acreditación y Certificación
(Designado por única ocasión mediante oficio
DPAED/1039/2010, de fecha 30 de abril de
2010)

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lic. Manuel Jezrael Jurado Muro".

Lic. Manuel Jezrael Jurado Muro
Titular del Área de Quejas y Titular del Área de
Responsabilidades
Vocal Suplente

CONSTE Esta hoja corresponde a la hoja de firmas de la 10^a Sesión Extraordinaria del Comité de Información 2010, celebrada el día 4 de mayo de 2010.